
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

830.16.01.07346.18

Yopal, 16 de mayo de 2018

Señor: (a)

JOSÉ DOMINGO VARGAS

Dirección de Notificación: CALLE 26 NO 5A-27

Teléfono: 3105783616

Código Usuario 1082944

Yopal.

REFERENCIA: RESPUESTA A PQR 07346

NOTIFICACION POR AVISO

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO E.I.C.E. - E.S.P., TENIENDO EN CUENTA QUE:

El artículo 159 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo 20 de la ley 689 de 2001, establece que la notificación de las decisiones sobre un recurso o petición se efectuará en la forma prevista en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la comunicación Núm. 830.16.01.06617.18, respuesta emitida para la PQR 21265, por medio del cual se notifica respuesta a petición presentada por el suscriptor y/o usuario **JOSÉ DOMINGO VARGAS** con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del citado código, se procede a notificar la decisión a través del presente aviso.

Se advierte que en contra de este acto administrativo, procede el Recurso de Reposición y subsidiariamente el de Apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los cuales deben presentarse en un mismo escrito y ante la EAAAY EICE ESP; dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión; aclarando que para interponer los citados recursos de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el suscriptor o usuario debe acreditar el pago de las sumas adeudadas que no han sido objeto de reclamación.

La presente Notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del Aviso de lugar de destino.


WHILFREDO VIANCHA CORREDOR
 TECNÓLOGO APOYO JURÍDICO

Anexo: oficio No. 830.16.01.06617.18

GESTION DOCUMENTAL:

Original: Destinatario

Copia 1: Archivo Serie Documental

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo PO.YOPAL Fecha Admisión 10/05/2010 17:29:19
 Orden de salida 9791743 Fecha Aprob. Entrega 17/05/2010

RN950587597C0

1034
450

Remitente	Nombre/Razón Social: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.S.P. Dirección: CARRERA 19 N° 21 + 34 NIT: 67 5644309755 Referencia: 7345 18 Teléfono: 5322729 Código Postal: 55000224 Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE Código Operativo: 1034		Causas Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Refusado <input type="checkbox"/> N1 No existe <input type="checkbox"/> N2 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N3 Dirección errónea <input type="checkbox"/> N4 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N5 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N6 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N7 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N8 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N9 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N10 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N11 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N12 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N13 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N14 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N15 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N16 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N17 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N18 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N19 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N20 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N21 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N22 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N23 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N24 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N25 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N26 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N27 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N28 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N29 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N30 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N31 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N32 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N33 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N34 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N35 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N36 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N37 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N38 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N39 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N40 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N41 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N42 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N43 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N44 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N45 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N46 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N47 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N48 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N49 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N50 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N51 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N52 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N53 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N54 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N55 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N56 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N57 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N58 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N59 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N60 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N61 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N62 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N63 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N64 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N65 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N66 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N67 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N68 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N69 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N70 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N71 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N72 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N73 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N74 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N75 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N76 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N77 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N78 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N79 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N80 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N81 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N82 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N83 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N84 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N85 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N86 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N87 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N88 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N89 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N90 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N91 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N92 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N93 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N94 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N95 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N96 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N97 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N98 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N99 No se encuentra el beneficiario <input type="checkbox"/> N100 No se encuentra el beneficiario 	
	Nombre/Razón Social: JOSÉ DOMINGO VARGAS Dirección: CALLE 1034 Tel: Código Postal: 55000224 Código Operativo: 1034 Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE		Firma nombre y/o sello de quien recibe: 22 MAY 2010 C.C. Tel Hora:	
Valores Destinatario	Peso Bruto (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 210 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.200 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.200	Dice Contenedor: NO BIEN PAGADO	Fecha de entrega: Observaciones del cliente: <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do	
	Observaciones del cliente:			
	Observaciones del cliente:			



1034
470
PO.YOPAL
CENTRO B



10344701034450RN950587597C0

Forma de Remisión Certificada de Correo Nacional N° 1034450RN950587597C0. Fecha de Emisión: 10/05/2010 17:29:19. Fecha de Aprobación: 17/05/2010 17:29:19. Fecha de Entrega: 17/05/2010 17:29:19. Fecha de Recepción: 17/05/2010 17:29:19. Fecha de Emisión: 10/05/2010 17:29:19. Fecha de Aprobación: 17/05/2010 17:29:19. Fecha de Entrega: 17/05/2010 17:29:19. Fecha de Recepción: 17/05/2010 17:29:19.

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

830.16.01.06617.18
Yopal, Mayo 03 de 2018

Señor:

JOSÉ DOMINGO VARGAS

Dirección del Predio: Calle 26 No. 5A-27

Dirección de Notificación: Calle 26 No. 5A-27

Teléfono: 3105783616

Código de Usuario: 1082944

Ciudad

REFERENCIA: RESPUESTA A PQR VERBAL No. 21265.

ASUNTO: COBROS POR PROMEDIO.

Cordial saludo;

En atención a la PQR verbal de la referencia, a través de la cual usted reclamó por el consumo promedio facturado en el periodo de abril de 2018, al predio ubicado en la Calle 26 No. 5A-27 de esta ciudad, indicando que el inmueble esta deshabitado, anexa fotocopia del recibo de energía; la EAAAY EICE ESP se permite responder en los siguientes términos:

Se revisó el sistema comercial de la empresa, verificando que el equipo de medición, en el periodo de abril de 2018, no registro diferencia de lectura, siendo la misma actual como anterior de 1669 M3, sin consumo, pero se facturo consumo promedio histórico de 11 M3.

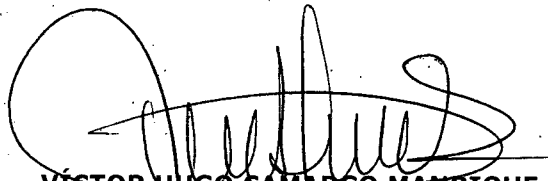
Teniendo en cuenta que el usuario, anexo copia de la factura de energía, donde en el mes de marzo de 2018, el consumo es de 0 (kwh), por tal motivo es procedente, por que aplica según resolución 351 de 2005, articulo 37, numeral 2, factura del último periodo del servicio de energía, en la que conste un consumo inferior o igual a cincuenta (50) kilowats/ hora -mes.

De acuerdo a lo anterior, se procedió a reliquidar sin consumo promedio en el periodo de abril, descontando 11 M3 en el servicio de acueducto por valor de \$10.844, 11 M3 en el servicio de alcantarillado por \$5.091, menos \$5 de ajuste a la factura, para un total reliquidado de \$15.930, de la factura inicial que se encontraba por \$67.160, quedando una factura final por \$51.230.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición y subsidiariamente el de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los cuales deben presentarse en un mismo escrito y ante la EAAAY EICE ESP; dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión; de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA) y el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.



Agradecemos su comprensión y recuerde que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal está a su servicio.

Cordialmente,


VÍCTOR HUGO CAMARGO MANRIQUE
 Director Comercial EAAAY EICE ESP.

Proyectó: Ingrid Julieth Ortiz Mariño/Auxiliar Administrativa PQR.
Revisó: Freddy Alexander Larrota Cantor/Profesional PQR.

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia 1: Archivo Serie Documental

	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

830.16.01.06617.18

Fecha y hora del recibido _____

Nombre de quien recibe: _____

Cédula de Ciudadanía No.: _____

Firma de quien recibe: _____

Nombre y firma de quien notifico: _____